

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 14 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario urgente para el día 13 de diciembre, a las 10:30 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Ratificación de la urgencia.
- 2º.- Concesión de Honores y Distinciones de la Excm. Diputación Provincial de Granada 2017.

Granada, 13 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE

